

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 150 115**

21 Número de solicitud: 201630043

51 Int. Cl.:

**B65D 30/22** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**14.01.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**04.02.2016**

71 Solicitantes:

**MACROSNACKS S.L.U. (100.0%)  
Av. de la Llibertat d'Enseyança, nº 20  
46600 Alzira (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**VANACLOCHA CHENOLL , M<sup>a</sup> Pilar**

74 Agente/Representante:

**ARIZTI ACHA, Monica**

54 Título: **ENVASE PARA PRODUCTOS CON CÁSCARA**

**ES 1 150 115 U**

ENVASE PARA PRODUCTOS CON CÁSCARA

**DESCRIPCION**

**5 OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, un envase para productos con cáscara, habitualmente pipas, se refiere a un envase para productos cuyo consumo genera cáscaras de desperdicio, el cual, siendo de los constituidos por una bolsa tubular que se cierra inferior y superiormente mediante soldadura, cuenta con una bolsa adicional para alojar las cáscaras y que se incorpora a  
10 continuación del cierre inferior de la bolsa principal compartiendo ambas bolsas, la principal y la adicional el cierre inferior respecto al que se pliega la bolsa adicional sobre la bolsa principal. Dicha bolsa adicional se encuentra vacía para poder ser rellena con las cáscaras de desperdicio de los productos contenidos en la bolsa principal, y para mantenerla plegada sobre la bolsa principal se puede incorporar un adhesivo entre ambas  
15 bolsas.

Como se ha mencionado, la invención, pese a estar destinada preferiblemente a los frutos secos con cáscara, puede ser también empleada para otros productos con cáscara o sin ella, pero en general a productos envasados que requieran previo a su consumo deshacerse de uno de las partes del producto porque no es consumible. Los productos a los  
20 que principalmente se destina el presente envase son pipas de girasol sin descartar otros productos como pipas de calabaza, pipas de frutales como melón o sandía, entre otros.

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de envases para producto alimenticios, así como al envasado de *snacks*, frutos secos y otros productos similares, centrándose particularmente  
25 en el envasado de productos con cáscara con soluciones para incorporar un recipiente adicional para la recogida del desperdicio generado, la cáscara, en el momento del consumo.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

30 Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, se conocen en el mercado diferentes soluciones para la problemática de la recogida de cáscaras de pipas y otros productos similares mediante envases tipo bolsa que contemplan un receptáculo adicional o segunda bolsa, que constituye un alojamiento independiente del que contiene el producto, y que sirve expresamente para depositar dichas cáscaras.

Sin embargo, en la mayoría de los casos las soluciones propuestas encarecen en gran medida la fabricación del envase y, sobre todo, el proceso de envasado y sellado, contando en algunos casos incluso con elementos accesorios, por ejemplo aros rígidos para mantener la embocadura abierta. Ello hace que el distribuidor se desanime a la hora de poner en el mercado dichas soluciones, pues encarecen el producto final y, si lo ha de asumir el consumidor final, el producto no resulta competitivo.

El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un envase que incorpore un recipiente adicional para las cáscaras sin que suponga un sobrecoste importante al proceso de envasado ni a los costes de materia prima para llevarlo a cabo.

Por otra parte, y como referencia al estado de la técnica, si bien como se ha señalado existen en el mercado envases similares al del tipo que aquí concierne, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro envase para pipas u otros productos con cáscara que presente unas características técnicas que sean semejantes a las que concretamente presenta el que aquí descrito.

15

#### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

Así, el envase para productos con cáscara que la invención propone es un envase para productos, tales como las pipas, cuyo consumo genera cáscaras de desperdicio, según la reivindicación 1.

20

Dicho envase comprende una bolsa realizada a partir de una bobina tubular de material plástico que se cierra inferior y superiormente, preferiblemente por soldadura, por temperatura o presión, por la propia máquina de envasado al ir desplazándose la bobina justo tras su llenado de producto, y comprendiendo un espacio para alojar las cáscaras en el momento del consumo. En concreto, la bolsa comprende un primer alojamiento que contiene el producto con cáscara y un segundo alojamiento vacío para depositar en él las cáscaras de desperdicio del producto tras su consumo, de manera que ambos alojamientos en la bolsa están separados, es decir, la bolsa está dividida en dos partes por un cierre intermedio que efectivamente determina los dos alojamientos. Por lo tanto, la bolsa está constituida por un primer alojamiento y un segundo alojamiento, que pueden o no ser idénticos en forma y tamaño entre sí, comprendiendo cierre inferior y un cierre superior que determinan la bolsa, y un cierre intermedio que determina ambos alojamientos de la bolsa, siendo preferiblemente dichos cierres realizados por soldadura. La bolsa puede comprender una o más láminas de los siguientes tipos de plásticos, iguales o combinados entre ellos: polipropileno, polietileno o poliéster. Además, cada uno de las láminas de plástico que

25

30

conforman la bolsa podría ser transparente, metalizada o con acabado brillo o mate.

Dichos cierres se realizan, a partir de la bobina tubular de material plástico, durante el proceso de envasado por la máquina, de manera que tras la creación del cierre intermedio se llena el primer alojamiento del producto con cáscara, tras cuyo llenado se cierra superiormente y se procede a la creación del cierre inferior de la bolsa en la parte inferior del segundo alojamiento que se deja vacío, para en lugar de a cortar los alojamientos de la bolsa individualmente para dar lugar a dos bolsas independientes, se corta el segundo alojamiento vacío junto al primer alojamiento contenedor del producto, quedando unidos entre si conformando la bolsa para comercializarse en conjunto. Este proceso se repite para la obtención de los pares de bolsas unidas.

La principal ventaja de dicho envase es, como puede deducirse, la sencillez de fabricación del mismo, puesto que no incluye elementos accesorios o adicionales para su fabricación, ni bobinas de material accesorias, pues simplemente precisa de una reprogramación de la máquina envasadora para llenar solo una bolsa de cada dos y para cortar las bolsas de dos en dos, determinado bolsas con dos alojamientos cada una, un alojamiento lleno de producto y un alojamiento vacío.

Asimismo, ambos alojamientos de la bolsa podrán ser de idéntica longitud o distinta, o de la misma o distinta forma, ya que, por ejemplo la parte de la bolsa vacía destinada a la recogida de las cáscaras puede tener una longitud mayor, al no ser necesaria la misma capacidad en ambos alojamientos debido a que las cáscaras o deshechos suelen requerir más volumen para su almacenamiento que los productos con la cáscara.

Cabe destacar que, para efectuar el almacenado y transporte del envase, la bolsa se puede disponer doblada sobre el cierre intermedio que separa ambos alojamientos de la misma quedando situado un alojamiento sobre otro, y preferentemente unidos por la parte posterior del primer alojamiento que comprende envasado el producto con cáscara. Para afianzar dicha disposición doblada de la bolsa, se contempla la inclusión de unos medios de unión, como una cola o etiqueta adhesiva, entre ambos alojamientos de la bolsa, los cuales, sin embargo, preferentemente, son removibles, para permitir la lectura de la información impresa en las caras enfrentadas, que preferentemente será información nutricional, listado de ingredientes, etc., y que suele incorporarse en la parte trasera de los envases.

Por otra parte, el segundo alojamiento vacío para la recogida de las cáscaras, puede presentar perforaciones efectuadas en el mismo en el proceso de envasado para evitar la existencia de aire en su interior. Dichas perforaciones tienen la finalidad de permitir que el aire existente en el interior del segundo alojamiento pueda salir y se pueda disponer dicha

parte de la bolsa totalmente plana para su almacenado en los paquetes de embalaje o expositores y transporte, así como para la exposición del producto en el punto de venta.

Opcionalmente, las impresiones del material tubular, podrán también ser idénticas en ambos alojamientos de la bolsa, permitiendo aprovechar los mismos tipos de bobina  
5 existentes para las bolsas unitarias convencionales, o bien podrán ser expresamente distintas en cada alojamiento para diferenciar uno de otro, de manera que el alojamiento de la bolsa que contiene el producto lleve toda la información obligatoria de etiquetado y el alojamiento vacío simplemente indique, por ejemplo, su uso “para cáscaras” y eventualmente, sugerir hacer buen uso y al acabar tirarla a la papelera

10

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para completar la descripción de la presente invención y con objeto de facilitar una mejor comprensión de las características de la misma, se incluye como parte integrante de  
15 la descripción, un juego de figuras que poseen carácter ilustrativo y no limitativo.

La figura número 1 muestra una vista en alzado frontal de un ejemplo de realización preferido del envase para pipas u otros productos con cáscara, objeto de la invención, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, así como su configuración y disposición.

20 La figura número 2 muestra una vista en alzado lateral del ejemplo del envase para pipas u otros productos con cáscara, según la invención, mostrado en la figura 1, apreciándose el distinto volumen que presentan la parte llena y la parte vacía de la bolsa que constituye dicho envase.

La figura número 3 muestra una vista en alzado lateral del mismo ejemplo del envase de la  
25 invención mostrado en las figuras precedentes, en este caso representado con las dos partes de la bolsa dobladas una sobre otra.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

30 A la vista de las mencionadas figuras, el envase objeto de la invención se constituye a partir de una bolsa (1) que, siendo de las conformadas a partir de un cuerpo tubular de material plástico que se cortan y cierran por soldadura, preferiblemente por temperatura, efectuada por la propia máquina de envasado, comprende dos alojamientos, uno que constituye un primer alojamiento (2) contenedor de producto con cáscara, y otro que

constituye un segundo alojamiento (3) vacío, destinado a recibir las cascavas al consumir el producto. Así existen tres líneas de cierre transversales de soldadura, dos soldaduras que cierran ambos extremos, superior (4) e inferior (5), de la bolsa (1), y una soldadura intermedia (6) que separa e independiza ambos alojamientos (2, 3) entre sí.

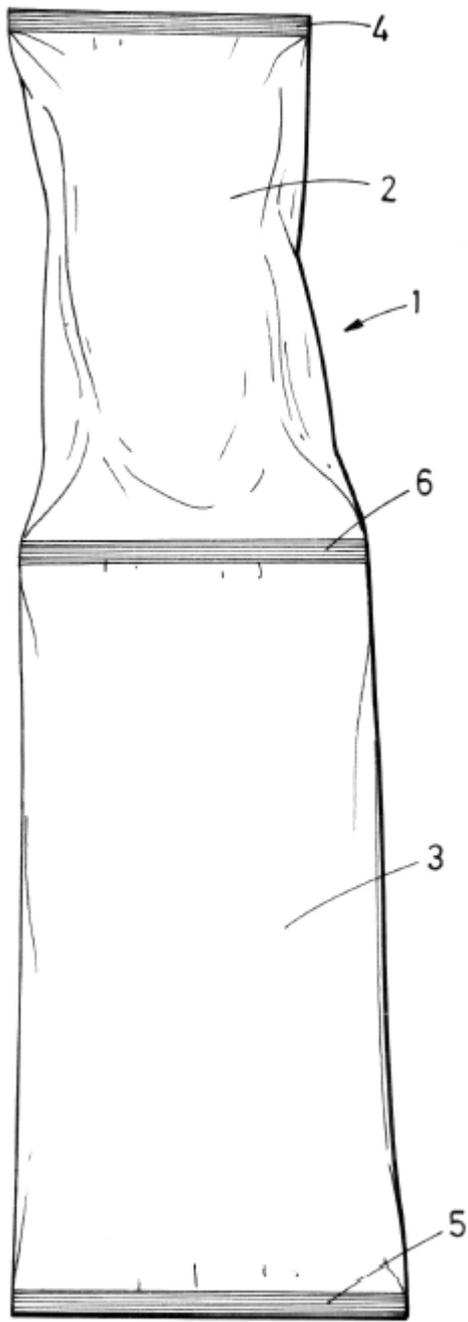
5 El segundo alojamiento (3) vacío para las cascavas presenta perforaciones efectuadas para evitar la existencia de aire en su interior, ya que, también preferentemente, dicho segundo alojamiento se dispone doblado sobre la línea de soldadura intermedia (6) que separa ambos alojamientos para situarse sobre la parte posterior del primer alojamiento (2) con el producto. Adicionalmente, para afianzar dicha disposición doblada de la bolsa (1)  
10 con ambos alojamientos uno sobre otro, se contempla la inclusión de unos medios de unión (7), tal como una cola o una etiqueta adhesiva, que, preferentemente, son removibles.

Asimismo, el primer alojamiento (2) contenedor de producto y el segundo alojamiento (3) vacío de la bolsa (1), son o bien de la misma longitud o bien de distinta longitud, así como de la misma o diferente forma, según convenga en función del tipo de producto o  
15 necesidades de marketing, y de la diferencia del volumen ocupado por el producto antes de su consumo y los deshechos del mismo. En el caso de las cáscaras de pipas, las cáscaras ocupan más volumen que la pipa completa previa a su consumo.

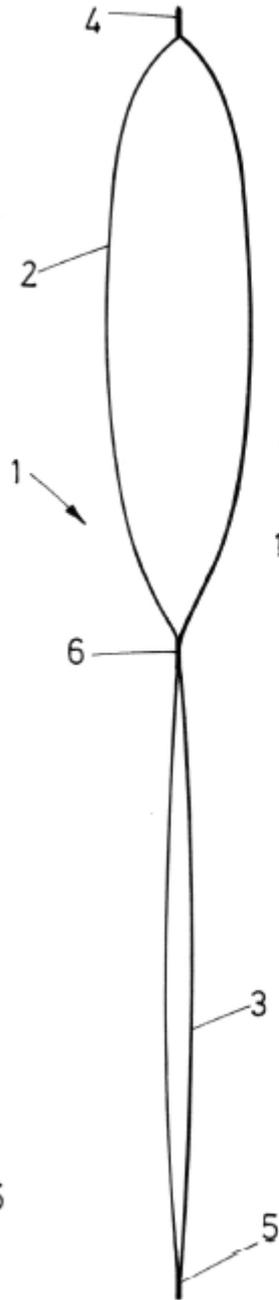
Opcionalmente, ambos alojamientos (2, 3) de la bolsa (1) cuentan con impresiones del material tubular idénticas, si bien, preferentemente, dichas impresiones son distintas en  
20 cada parte para diferenciar la función de uno y otro alojamiento. Otra opción es que la bolsa carezca de impresiones en los dos o en uno de sus alojamientos.

**REIVINDICACIONES**

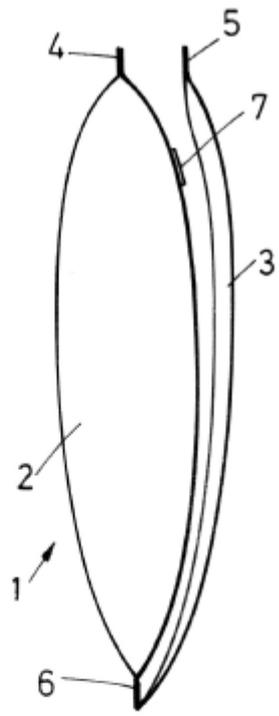
1. Envase para productos con cáscara, que consiste en una bolsa (1) que comprende un cuerpo tubular de material plástico con un cierre superior (4) e inferior (5), caracterizado porque dicha bolsa (1) comprende dos alojamientos, un primer alojamiento (2) que contiene el producto con cáscara y un segundo alojamiento (3) vacío destinado a depositar las cascara generadas al consumir el producto, estando ambos alojamientos primero (2) y segundo (3) separados entre sí por un cierre intermedio (6) que separa e independiza ambos alojamientos (2, 3) entre sí.
2. Envase, según reivindicación 1, caracterizado porque los cierres (4, 5, 6) se realizan por soldadura.
3. Envase, según reivindicación 1, caracterizado porque el segundo alojamiento (3) está doblado respecto de la línea de cierre intermedio (6), que separa ambos alojamientos (2, 3), sobre el primer alojamiento (2), determinando una bolsa (1) doblada.
4. Envase, según reivindicación 3, caracterizado porque comprende medios de unión (7) entre el primero (2) y el segundo alojamiento (3) para mantener la bolsa (1) doblada.
5. Envase, según reivindicación 4, caracterizado porque los medios de unión (7) son removibles.
6. Envase, según reivindicación 1, caracterizado porque el segundo alojamiento (3) es del mismo tamaño y forma que el primer alojamiento (2).
7. Envase, según reivindicación 1, caracterizado porque el segundo alojamiento (2) es de diferente tamaño y/o forma que el primer alojamiento (2).
8. Envase, según reivindicación 1, caracterizado porque el segundo alojamiento (3) comprende perforaciones para prevenir la existencia de aire en su interior.



**FIG.1**



**FIG.2**



**FIG.3**